

70/2008
Prog. 2008

"2010 Año del Bicentenario de la Independencia Nacional
y del Centenario de la Revolución Mexicana"

CI-CONALEP/CONALEP/DA/002/2008

León, Gto., a 5 de junio de 2009
Oficio Número: CA/CI-CONALEP/003/2009
Sección: CI-CONALEP
Asunto: Cierre de Auditoría

Licenciado
José Antonio Llargo Victoria
Director General de Conalep Guanajuato
Presente.

Como es de su conocimiento en fecha 24 de julio de 2008 se inició la evaluación Operativa a la Dirección de Administración, específicamente al Registro, Control, Destino y Custodia de la Maquinaria, Equipo de Laboratorio y Equipo Informático del Colegio, por el periodo de julio del 2007 a diciembre del 2007; al amparo el oficio de notificación número ON/CI-CONALEP/002/2008 y de la cual en fecha 18 de Diciembre del 2008 mediante oficio número NI/CI-CONALEP/002/2008, se le comunicaron los resultados de la misma, quedando establecido en dicho acto un plazo de 15 días hábiles para la solventación de las observaciones formuladas.

Posteriormente, fue solicitada una prórroga y a través de oficio OP/CI-CONALEP/002/2009 de fecha León, Gto., a 27 de Enero del 2009 le fue autorizada, en el cual se estableció un plazo de 15 días hábiles para que se sirviera entregar la documentación correspondiente para solventar las observaciones.

Me permito informarle que con el oficio OPD-GTO-0157/09 se recibió documentación para aclarar las observaciones detectadas en el plazo establecido, documentos que al ser analizados se determinó Solventación Parcial, misma que se notificó con oficio SP/CI-CONALEP/001/2009. En una segunda respuesta, con oficio OPD-GTO-522/09, se recibió documentación relacionada con las observaciones pendientes de solventar, cuyo contenido resultó ser satisfactorio para solventar los requerimientos.

En tal virtud, me permito comunicarle que la totalidad de las observaciones quedan solventadas en nuestros registros. Así mismo, se recomienda que implemente las acciones preventivas mencionadas en el informe y que en lo sucesivo, se observe la normatividad vigente y se evite caer en situaciones que generen inconsistencias.

SECRETARÍA DE LA GESTIÓN
PÚBLICA
08 JUN 2009
Dirección General de Auditoría
Gubernamental
RECIBIDA A LAS 12:47



Av. Marques s/n Fracc. Real Providencia
León Guanajuato C.P. 37250

Teléfono y Fax (477) 7762622 y 7 76 2
direccion_general@conalep-guanajuato.edu

www.conalep-guanajuato.edu.mx